

ACTA 6

En Pamplona, siendo las **12:30 h del día 23 de febrero de 2026**, se reúne en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la **contratación de las obras de Ampliación del Colegio de Educación Infantil y Primaria "Otero de Navascués" de Cintruénigo**, autorizada mediante Resolución 393E/2025, de 19 de diciembre de la Directora General de Personal e Infraestructuras. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 22 de diciembre de 2025. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y un importe de licitación de 1.844.114,14 euros, IVA incluido (1.524.061,27 euros, IVA excluido).

Según Acta 5, de fecha 5 de febrero de 2026, la empresa con la oferta más ventajosa es la presentada por Construcciones Garbayo Ayensa, S.A., con C.I.F. A31081946, en la cuantía y condiciones de su propuesta, por lo que la Mesa, solicita a dicha empresa, la aportación de la documentación necesaria de acuerdo con el Pliego regulador del contrato, para ser propuesto como adjudicatario.

Con fecha 13 de febrero de 2026, la empresa presenta la documentación solicitada. Es revisada por la Mesa de Contratación y considera que es necesaria una subsanación.

Con fecha 19 de febrero de 2026 se solicita a la empresa subsanar la documentación aportada y presenta la documentación el día 23 de febrero de 2026. Con fecha 23 de febrero de 2026 la documentación es revisada por la Mesa de Contratación y se considera correcta.

En consecuencia, la Mesa de Contratación propone la adjudicación de la contratación de las obras de Ampliación del Colegio de Educación Infantil y Primaria "Otero de Navascués" de Cintruénigo, a la empresa Construcciones Garbayo Ayensa, S.A., con C.I.F. A31081946, en la cuantía y condiciones de su propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

Ana Sainz de los Terreros Errea
Secretaria

Miriam Ortueta Izco
Interventora

Silvia Ferreira Xavier
Vocal

Mª Pilar Hernández Molero
Vocal